

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17502 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número del Asunto: Concurso 253/2013 Sección D.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión: 11 de abril de 2013.

Clase de Concurso: Voluntario.

Entidad Concursada: Sericlíma Group Serveis Integrals, SL, con domicilio en avenida República Argentina, número 7, segundo A, El Masnou (Barcelona) y Código de Identificación Fiscal número B65633083.

Barcelona, 11 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130022678-1